

Sindico Luis Ernesto Salomón Delgado
Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Y Vocal de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, tengo a bien convocarlo, a la Sesión Ordinaria de la Comisión que presido, así como a las Comisiones de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y de Patrimonio Municipal como coadyuvantes, el próximo viernes 06 de Diciembre del 2013, a las 10:00 horas, en el Mezanine 1, de Sala de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Aprobacion del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, debate y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

Turno

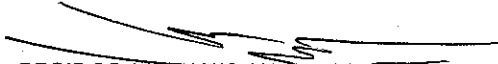
246/13 Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, para fomentar y promover la compra-venta, así como la renta de fincas ubicadas en el Centro Histórico de Guadalajara, a efecto de coadyuvar en el repoblamiento del mismo.

- 5.-Asuntos varios.
- 6.-Clausura.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"
Guadalajara, Jalisco, 03 de Diciembre del 2013


REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo
Urbano Sustentable
Sala de Regidores



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
LIC. JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO
Regidor